



Resolución de Decanato **199 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP N° 8024/2015 - Reintegro al cargo - JTP-SEM, asignatura Mecánica de Fluidos, Lic. Sergio Daniel Paz
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
03/04/2024

VISTO las resoluciones de Consejo Directivo N° 566/2022-EXA-UNSa y 451/2022-EXA-UNSa, mediante las cuales se le otorga la licencia y prórroga de licencia sin goce de haberes al Lic. Sergio Daniel Paz, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Interino - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Mecánica de Fluidos de esta Facultad, hasta el 31 de diciembre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 125/2024-EXAdirmesentarchdig -UNSa el Lic. Paz, informa que se reintegró al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva de la materia Mecánica de Fluidos, a partir del 01 de Enero del 2024.

Que Decanato toma conocimiento de lo informado y dispone la emisión del instrumento legal correspondiente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Tener por reintegrado al Lic. Sergio Daniel PAZ, D.N.I. N° 33.674.555, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - INTERINO - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Mecánica de Fluidos de las carreras: Licenciatura en Física y Licenciatura en Energía Renovables de esta Unidad Académica, a partir del 01 de enero de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Sergio Daniel Paz, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Dirección de Alumnos. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa